

CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA 2022

PLAZA NUM 100, Administrativo/a

Reunido el Tribunal de Selección de dicha Oferta de Empleo y habiendo sido revisada toda la documentación aportada por los aspirantes al proceso de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecido en la convocatoria, este Tribunal

RESUELVE

Publicar el listado DEFINITIVO de los admitido al puesto, así como, la valoración de méritos al proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecido en las bases de la convocatoria. En la presente resolución se ofrece el listado en el Anexo I, así como, la baremación de los méritos en el Anexo II.

Cada inscripción queda identificada con un número de expediente que se corresponde con el número indicado en la propia inscripción.

En caso de disconformidad, se pone en conocimiento del interesado que el orden jurisdiccional social es el competente para resolver las controversias derivadas de este procedimiento, de acuerdo con la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Valencia, a 18 de enero de 2024.-

Presidente/a
Dña. Ainhoa Genovés Martínez

Secretario/a
D. Carlos Miñana Sánchez

ANEXO I

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS. Puesto de trabajo número 100, Administrativo/a .	
Número de expediente	Puntuación
1c6c02ea-0d6b-4a6f-a49a-bc9d22956e28	97,50
a41d202f-1b40-4f72-83c7-ccc7d8725a29	27,40
22977949-5683-4bec-9e48-a109a3f2c09a	25,60
22c6b976-37a9-4dd8-a073-6587cc0c6ffd	25,00
7b303b7f-49f9-4bd7-aca7-88560c4ea4ed	25,00
0aa80431-3446-4d1a-aa1d-8acb50f41470	25,00
fafd8dd2-0815-46e3-a9cc-373ba0bec5c7	17,25
cd87e553-7e80-464e-adfb-630f2abc9d38	16,50
f8d9c1c2-cef3-4db2-abbb-747789baf75e	7,50
e3974294-fe29-47e0-8052-4f6300c57997	6,00
14796882-ae7f-4635-996c-1e561b8a2f3c	5,20

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS. Puesto de trabajo número 100, Administrativo/a .	
Número de expediente	Causa de exclusión *
c0d8a969-7ac5-47d9-ba4b-f0e9c01ceac0	1

*Causas de exclusión

1	No se cumple con el requisito de titulación de acceso requerida.
2	No se aporta documentación establecida en el apartado 2 de las bases.
3	No se cumple o no consta acreditado de la documentación aportada que se cumpla con el requisito específico de acceso requerido

